



Nº Expediente:
300/2018/00592

ACTA DE LA MESA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En Madrid, a las 9:30 horas del día 25 de julio de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Latina para proceder a la calificación previa de la documentación administrativa presentada en el expediente de servicios titulado: **“Organización, programación, desarrollo y ejecución de las actividades culturales y festivas del Distrito de Latina, así como su divulgación para el fomento de la participación ciudadana” (3 lotes)**, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

D^a. Lucía Espinosa Codesal, Adjunta al Departamento Jurídico, en sustitución de la Coordinadora del Distrito.

VOCALES:

D^a. Olga Rodríguez Gómez, Jefa de la Sección de Contratación, como vocal representante de la Asesoría Jurídica.

D^a. Noemí Cela Martínez, Interventora Delegada de la Intervención General.

D^a. Margarita Casado Padilla, Jefa de Unidad del Departamento Jurídico.

D^a. Virginia Villanueva Romero, Jefa de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas.

SECRETARIA:

D. Pedro Luis Rivas López, Jefe del Negociado de Contratación.

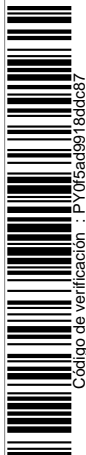
Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de julio de 2018 y en la Plataforma de Contratación de Sector Público de misma fecha.

Seguidamente se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 23 de julio de 2018.

1.- MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L.

2.- YEIYEBBA, S.L.



Código de verificación : PY015ad9918dcd87

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCover/CodigoCOVE.jsp?codigo.verificacion=PY015ad9918dcd87>



Igualmente se señala que han sido enviadas por correo certificado, de conformidad con lo previsto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado mediante Real Decreto 1.098/2001, de 12 de octubre, las proposiciones presentadas por las empresas que seguidamente se indican, y que constan en el certificado expedido por la oficina receptora de las mismas de fecha 23 de julio de 2018.

IKEBANA ANIMACIÓN OCIO, S.L.

A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, con el siguiente resultado:

1.- MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. (Lote 2)

- Presenta Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y Declaración responsable del Anexo VI del PCAP. Se acepta la oferta.

2.- YEIYEBÁ, S.L. (Lotes 1 y 3)

- Presenta Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y Declaración responsable del Anexo VI del PCAP. Se acepta la oferta.

3.- IKEBANA ANIMACIÓN OCIO, S.L.

- No especifica los lotes a los que oferta. Presenta Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y Declaración responsable del Anexo VI del PCAP. Se acepta la oferta.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, siendo aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

EL SECRETARIO DE LA MESA,



Código de verificación : PY015ad9918dcd87